

BASES LEGALES PARA EL SORTEO DE 2 PACKS DE LA MARCA SISLEY

1.- Entidad organizadora.

El presente sorteo está organizado por City Confidential S.L. (Secret Beauty Society), con domicilio social en calle Hortaleza 108, 28004 Madrid y CIF B-87569406, y se regirá conforme a las bases legales contenidas en este documento con la finalidad de promocionar los productos y servicios de nuestras marcas clientes.

La participación en el sorteo implica la aceptación de las presentes bases en su integridad.

2.- Ámbito territorial y personal.

El ámbito territorial del presente sorteo es España (Península) e Islas Baleares. Sólo podrán participar en el mismo las personas físicas mayores de 18 años en el momento de participar.

3.- Plazo de participación.

El plazo de participación en el sorteo comenzará el día 20 de mayo de 2024 a las 9:00 am. y finalizará el día 2 de junio de 2024 a las 23:59pm.

City Confidential (Secret Beauty Society) se reserva el derecho de no llevar a cabo el sorteo en caso no registrarse una participación superior a 500 participaciones. Asimismo, City Confidential podrá ampliar el plazo de duración del mismo en caso de que no haya la participación mínima.

4.- Requisitos de participación y mecánica del sorteo.

El presente sorteo se llevará a cabo para seleccionar a 2 ganadores/as de un pack de productos de la marca Sisley. Los requisitos de participación son los siguientes:

- Participar en el sorteo y facilitarnos tus datos para formalizar la entrega del premio.
- Solo será aceptada 1 participación por domicilio.
- Ser suscriptor de Secret Beauty Society.

No serán válidas las participaciones contrarias a la moral y orden público, que incluyan imágenes o contenidos de terceras personas distintas a las del participante, que hayan tenido lugar fuera del plazo de participación o que no cumplan con los requisitos de las presentes Bases.

5.- Premio.

El premio consistirá en un 1 Pack Rituel Hair de Sisley con champú volumen + mascarilla regeneradora + spray fijador valorado en 255€.

Dicho premio no podrá canjearse por dinero en metálico. Asimismo, si el ganador/a decide no disfrutarlo, lo perderá y no será reembolsable.

Se comunicará la condición de ganador/a a partir del día 3 de junio vía mail. En caso de que el ganador/a seleccionado no responda en un plazo de 24 horas desde el envío del correo electrónico comunicando la condición de ganador, se procederá la entrega del premio a la persona suplente. La entrega del premio se realizará mediante entrega en el domicilio del ganador/a indicado en el formulario de datos. City Confidential no se responsabiliza de la pérdida o extravío del mismo tras su entrega.

6.- Selección de ganador/a.

De entre las personas que hayan participado cumpliendo todos los requisitos recogidos en estas bases, se seleccionará a 2 ganadores/as y 2 suplentes mediante sorteo aleatorio ante el equipo de Secret Beauty Society.

7.- Información sobre el tratamiento de sus datos.

Responsable del tratamiento. City Confidential, calle Hortaleza 108, 28004 Madrid.

Datos objeto de tratamiento. Trataremos aquellos datos que nos hayas facilitado para participar en el sorteo.

Finalidad del tratamiento. Gestionar tu participación en el sorteo y realizar la entrega del premio. En caso de haber aceptado formar parte de la comunidad de Secret Beauty Society (City Confidential), trataremos tus datos con la finalidad de gestionar tu suscripción en su boletín electrónico. En ese caso, recibirás información semanal sobre productos y tratamientos de belleza que promocionamos de nuestras marcas clientes. **Duración del tratamiento.** Trataremos tus datos durante el tiempo necesario para la gestión del sorteo. En el caso de tu suscripción a la newsletter de Secret Beauty Society, los datos serán tratados mientras no revokes tu autorización para el tratamiento de tus datos.

Base jurídica. La base jurídica del tratamiento es la ejecución de la relación contractual que se establece entre las partes mediante la aceptación de las presentes bases.

En el caso de tu suscripción a la newsletter Secret Beauty Society, la base jurídica del tratamiento es el consentimiento inequívoco que manifiestas al aceptar la presente política de privacidad. **Obligación de facilitar los datos y consecuencias de no facilitarlos.** Los datos solicitados son obligatorios, de lo contrario no podremos gestionar tu participación en el concurso.

Destinatarios. No se realizan. En nuestra entidad contamos con la colaboración de proveedores de servicios que tratan los datos en nombre y por cuenta de nuestra entidad para la correcta organización y gestión de nuestras promociones y concursos. En estos supuestos, previa realización de un estricto control de selección del proveedor con base en las garantías de cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, suscribiremos el pertinente contrato de tratamiento de datos con estas entidades.

Transferencias de datos: no se realizan transferencias internacionales de datos.

Ejercicio de derechos. Tienes derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que te conciernan, o no. Como interesado, tienes derecho a acceder a tus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, podrás solicitar la limitación del tratamiento de tus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinados casos y por motivos relacionados con tu situación particular, podrás oponerte al tratamiento de tus datos. Dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. En aquellos supuestos en los que el tratamiento de tus datos estuviera basado en tu consentimiento, podrás revocarlo en cualquier momento. En aquellos supuestos en los que legalmente proceda, tendrás derecho a la portabilidad de tus datos, lo que implica que tienes derecho a recibir los datos personales relativos a tu persona, que estemos tratando, y almacenarlos en un dispositivo propio, este derecho también te permite solicitarnos que comuniquemos tus datos a otro responsable del tratamiento.

Asimismo, en caso de que considere que existe un problema o una incidencia en relación con el tratamiento de datos puedes contactar con nosotros a través de la dirección de contacto indicada en el presente documento, y en cualquier caso, tienes derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de protección de datos de carácter personal, que en el caso de la Comunidad de Madrid es la Agencia Española de Protección de Datos.

Para ejercer tus derechos debes remitirnos una solicitud a la dirección de correo electrónico info@cityconfidential.com adjuntando copia de tu DNI, u otro documento que te identifique legalmente.

8.- Legislación aplicable y jurisdicción.

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases, los Juzgados y Tribunales de Madrid.